



Munoz

Canvela

01592 f o e f e z

P. A. D. E. A. P.
Juan Ortega

Señor ordinario de 4 de Febrero... En la villa de Jels a cuatro de febrero de mil ochocientos sesenta y nueve...
En la villa de Jels a cuatro de febrero de mil ochocientos sesenta y nueve. Veridos en sus Salas Capitulares el día de hoy con el Ayuntamiento popular bajo la presidencia del Sr. D. Juan González, Jefe de la Junta popular de la misma para celebrar la sesión ordinaria de este día se dio principio por la lectura de la acta anterior y hallandola conforme quedó aprobada.

Alquiler de casas

Sin intermisión el Excmo. Ayuntamiento procedió a nombrar y nombra-
ba una comisión de su seno compuesta de los Sres. Concejales D. Matías
Díaz, D. Juan Puche, D. Melchor Torres, D. Juan Candela, D. José Pedro
Serrano, D. Pascual Lbarri, Castillo, D. Juan Muñoz y D. Pedro Juan
Herrandiz para que diesen un reconocimiento compulsivo en todas las ca-
sas de esta villa y regular los alquileres que cada una de ellas deba pagar.

Nombre de persona para sellar las penas

Acto continuo el Ayuntamiento nombro para sellar las penas al Sr. D.
Gaspar Rubio, desta vecindad.

Socorro de puerorpo

Seguidamente por omi el Sr. se dio lectura a la cuenta presentada por
el depositario de los fondos municipales, de los socorros que ha suministrado
a los pueros pobres existentes en las Carreteras deste partido judicial durante
el segundo trimestre del presente año económico, ascendentes a la canti-
dad de seiscientos un reales seiscientos mil, y encontrandolas conformes
y arregladas a los comprobantes justificativos que a la misma acompañan,
la Excmo. Corporación acordó aprobarlas en todas sus partes, y que se
libre a favor del Regido depositario el oportuno libramiento de su importe
a fin de que queda servile de data en la cuenta que en su día deba for-
mar; poniendose por el presente Sr. a continuación de ciguilla certi-
ficación deste particular. Con lo que se concluyó esta acta que firmaron
los Sres. concurrentes, de que yo el Sr. certifico =

Handwritten signatures and names: C. Vides, Labdon, P. V. B. Díaz, Muñoz, Herrandiz, and others.

